

En este día ha sido Vn<sup>o</sup> electo por el M. Y. C. y confirmado  
 por el Ex<sup>mo</sup> Señor Virrey del Reyno, para el Empleo de  
 Alcalde Comisario del Barrio de Palacio. Lo comunico  
 à Vn<sup>o</sup> para que se sirva pasar à esta Sala à posesionarse  
 del referido Empleo.

Dios que à Vn<sup>o</sup> m. d. Santiago 1.<sup>o</sup> de  
 Enero de 1806.

Eugenio Martin  
 Melendro

J. P. Alcalde Comisario del Barrio  
 de Palacio D. J. Santiago <sup>o</sup>Pérez Arroyo



En este día he visto por el Sr. D. Juan de Dios  
que el Sr. D. Juan de Dios ha comprado  
al Sr. D. Juan de Dios el Sr. D. Juan de Dios  
a los señores que se han dado a conocer  
al Sr. D. Juan de Dios.

Yo que soy el Sr. D. Juan de Dios  
a los señores 1808.

Yo que soy el Sr. D. Juan de Dios  
a los señores 1808.

Yo que soy el Sr. D. Juan de Dios  
a los señores 1808.



*[Faint, illegible handwritten text]*

*[Faint, illegible handwritten text]*



M.<sup>a</sup> Alcalde Comisario del Caserio  
de Palacio D. D. Santiago Araya

Del Secre<sup>rio</sup> al M. J. C.



Mantenido en el Cabildo celebrado en esta dia el oficio  
de Vmd de 3 del corriente en que hace presente que hida  
a hacer renuncia del Empleo de Comisario de Barris, se ha  
acordado por el M. V. C. lo siguiente.

„ Hecho presentes los dos oficios de los comisarios  
„ doctores D.<sup>n</sup> Santiago Arroyo y D.<sup>n</sup> Joaquin Benteria, en  
„ que hacen presente no podere posicionar por tener que  
„ ocurrir a S. E. proponiendo se les exima; se acordó que  
„ por el presente secretario se les contere que para el  
„ proximo Cabildo pasen a posicionar segun esta man.  
„ dado por providencia general del Superior Gobierno, y q.<sup>e</sup>  
„ despues sien de su derecho,

Lo que transcribo a Vmd para su inteli-  
gencia.

Dios pde a Vmd m. a. Sanrafa Jose

Enero de 1806=

Eugenio Martin  
Melendro

D.<sup>n</sup> D.<sup>n</sup> Santiago  
Perez Arroyo



Handwritten text at the top of the page, appearing to be a list or index of items.

Second section of handwritten text, continuing the list or index.

Third section of handwritten text, possibly a summary or conclusion.

Large section of handwritten text in the middle of the page, containing several paragraphs.

Handwritten text at the bottom right of the page.



*Handwritten text, possibly a signature or name, oriented vertically on the left side of the page.*

*Handwritten text, possibly a signature or name, oriented vertically in the center of the page.*



Al Sr. D. Santiago Pérez Arroyo

Del sector <sup>216</sup> del M. Y. C.

